

CIRCULAR COMEDOR ESCOLAR 2026/2027

Estimadas familias:

Les informamos que, para el curso escolar **2026-2027**, **Mediterránea de Catering** será la empresa encargada de la gestión del comedor. A continuación, ponemos en su conocimiento varios puntos destacados:

ALTA DEL SERVICIO:

Para solicitar plaza en el comedor escolar, deberán recoger y cumplimentar el modelo de inscripción disponible en la secretaría del centro o adjunto en este correo. En el caso de nuevas incorporaciones, será necesario aportar:

- Fotocopia del **DNI** del padre, madre o tutor/a legal
- Fotocopia del **número de cuenta bancaria** para la domiciliación del pago
- **Usuarios de cursos anteriores no necesitarán presentar documentación adicional. Pero sí la solicitud de alta**

BAJA DEL SERVICIO:

Para causar baja en el comedor, **deberá solicitarse y entregarse en la secretaría el correspondiente modelo de baja, siempre con un mínimo de 3 días de antelación.**

De no cumplirse este plazo, **se facturarán tres días de servicio**, tal y como establece la **normativa de comedores escolares de Castilla-La Mancha.**

Asimismo, si un alumno/a con plaza fija desea pasar a utilizar el comedor de forma **esporádica**, **deberá firmar previamente el modelo de baja con 3 días de antelación.**

AUSENCIAS:

Según lo establecido por **la Secretaría General de la Consejería de Educación de Castilla la Mancha:**

- Los cinco primeros días de ausencia sin causar baja definitiva, **se abona el 100%.**
- A partir del sexto día consecutivo, **se aplicará un 50% del importe diario**, hasta la reincorporación del alumno.

PAGO DEL SERVICIO:

El pago del servicio se realizará siempre mediante **domiciliación bancaria**. Los recibos se pasarán a **mes vencido** durante los primeros diez días del mes siguiente.

En los meses de **septiembre y octubre**, el cobro podrá retrasarse debido a la puesta en marcha del servicio.

TARIFA DEL SERVICIO HABITUAL POR DIA*:

- Comedor: 5,40 €

- Aula Matinal: 3.02 € (si el centro dispone del servicio)

* La facturación mensual dependerá del número de días lectivos de cada mes.

TARIFA DEL SERVICIO ESPORÁDICO POR DIA:

- Comedor: 6,48 €

- Aula matinal 3.56 €

INFORMACION IMPORTANTE:

-El alumnado deberá estar al corriente de pago para poder hacer uso del servicio de comedor.

-La devolución de un recibo bancario conlleva un recargo de 3€.

-En caso de acumular dos mensualidades impagadas, se causará la baja automática del servicio, según la normativa vigente de Castilla La Mancha.

-A los habituales que sean de días concretos (uso de mínimo 80%) que hagan uso los días que no tienen marcados, se les cobrará el mes completo

CONTACTO CON LA EMPRESA:

Para cualquier consulta, en cuanto a facturación, pueden ponerse en contacto con Mediterranea de Catering, en horario de **11:00** a **13:00** horas.

Teléfono: 662 865 210.

Desde la empresa Mediterránea de Catering, queremos agradecerles su confianza, colaboración y compromiso con el buen funcionamiento del servicio de comedor. Con su apoyo contribuimos entre todos al bienestar y la alimentación saludable de nuestros alumnos/as.

Reciban un cordial saludo:

Departamento de Administración.

INFORMACIÓN PARA USUARIOS DE COMEDOR

- El plazo de solicitud del comedor para el curso que viene es del 1 al 15 de junio .

- Hay dos turnos de comedor 1º turno alumnado de infantil y 1º y 2º a las 14:05 h hasta 14:45h. Y el segundo turno a las 14:30h hasta las 15.30h . El orden de entrada y salida del comedor es gradual y deben seguir las directrices de su monitora. Dejarán las mochilas y abrigo en los lugares habilitados para ello (prendas identificadas con nombre y curso).

- Turnos de recogida , al alumnado de infantil se le recoge en su patio a partir de las 15:00h. Para el alumnado de primaria (de 1º a 4º por la puerta de la rampa al centro ,y 5º y 6º en la entrada principal) a partir de las 15.30
- Todos los comensales deben lavarse las manos. Alumnado de infantil en las aulas y primaria en el comedor. Siendo las monitoras las responsables de esta realización.
- Las monitoras son las encargadas de observar y corregir, si fuera necesario, las normas de comportamiento en la mesa, la forma adecuada de usar los cubiertos y de las servilletas, masticar con la boca cerrada...La atención al alumnado supone la orientación en educación para la salud, la adquisición de hábitos sociales y otras actividades educativas.
- Durante la comida no pueden levantarse, ni gritar; no tirar pan, agua o restos de comida al suelo.
- Se servirá un único menú para todos los comensales. Será el mismo para el alumnado y profesorado del centro y se tendrá en cuenta al alumnado musulmán, diabético, celiaco... que tendrán una dieta diferente. Los menús se pueden consultar en la página web del centro.
- El alumnado deberá comer todo tipo de alimentos con independencia de que les guste o no. Es obligatorio comer lo que tienen en el plato, la ración mínima acorde con su edad y que se servirá a todos los /as alumnos /as.
- Se comerá en el tiempo establecido para ello.
- Después de la comida, los niños/as permanecerán en las áreas distribuidas para este fin, siempre bajo el cuidado y la supervisión de las monitoras. En este periodo no está permitido realizar actividades de movimiento. Este período de tiempo comprende entre la finalización de la comida y la recogida los niños/as, nunca superior a dos horas.
- Las incidencias disciplinarias del comedor serán recogidas en el diario de comedor y notificadas personalmente a la encargada de comedor y a dirección cuando sean relevantes. El incumplimiento de las normas del comedor por los usuarios/as del servicio podrán ser sancionados, desde pequeñas actuaciones recogidas en las normas de convivencia del centro y siempre con un carácter educativo, hasta la expulsión del comedor en función de la gravedad del incumplimiento de la norma. Las posibles infracciones que puedan surgir se les comunicará a los padres/madres del niño/a.
- Todos los comensales deberán dirigirse a las personas responsables de su cuidado y vigilancia con absoluto respeto y educación.
- Para que los servicios ofertados por el centro se desarrollen dentro de la normalidad es muy necesario que, por parte de los padres/madres de los niños/as, colaboren e inculquen en ellos el respeto que merecen hacia las monitoras y hacia cualquier persona que trabaja con nosotros porque su única función será la de ayudar en la educación de los niños/as.

Un cordial saludo

Dirección del centro